

Fardel (1), de donde sacaremos la mayor parte de los detalles siguientes, relativos á la oportunidad del tratamiento por las aguas de Vichy, á su modo de emplearlas y á los efectos que pueden obtenerse de ellas.

Las aguas de Vichy están indicadas particularmente en las formas regulares de la gota aguda, y son tambien aplicables en la gota crónica; y por el contrario, su uso debe ser muy reservado en las formas irregulares ó anormales de la gota, y es aun preferible renunciar á ellas en este caso. El tratamiento termal posee, en efecto, además de su acción especial curativa, una propiedad escitante que tiende á provocar la reproducción de las manifestaciones gotosas; por cuya razón se ve algunas veces sobrevenir un acceso de gota durante el curso del tratamiento termal. Si este accidente es poco temible, cuando se trata de una gota regular, siendo las mas de las veces el acceso poco intenso y de corta duración, no sucede lo mismo en la gota anómala, en la cual las tendencias irregulares de la enfermedad pueden ocasionar manifestaciones viscerales muy graves en algunas ocasiones.

En los intervalos de los accesos de la gota aguda es cuando debe emplearse la medicación alcalina, y la época que debe elegirse con preferencia, es la mas separada de los accesos pasados y los futuros, cuando es posible preveer la época de su retorno: «Todo tratamiento dirigido en el sentido curativo de la gota, dice Durand-Fardel, ha de corresponder, pues, á las épocas en las cuales la gota apagada por sí misma no puede perturbarse en sus fenómenos exteriores, y que solo se encuentra que combatir la disposición viciosa del organismo, bajo cuya influencia existe.» Las aguas jamás deben emplearse durante el acceso, ni cuando estos acaban de terminar, ó cuando es posible preveer su inmediata aparición.

En la gota crónica regular, cuyo curso es continuo y los paroxismos poco intensos é inconstantes, el tratamiento puede aplicarse indiferentemente en todas épocas.

Hemos visto que la medicación por las aguas de Vichy no era aplicable á las formas irregulares de la gota; pero no se limitan á esto las contra-indicaciones: cuando los gotosos presentan un estado general débil, dependiente de una causa cualquiera, y que solo ofrecen manifestaciones morbosas incompletas, constituyendo lo que se ha llamado la gota atónica, deben proscribirse formalmente las aguas de Vichy; siendo conveniente en este caso prescribir medicaciones reconstituyentes. Tambien es contra-indicación en ciertos gotosos la existencia de enfermedades viscerales que espondria á que las manifestaciones gotosas se verificasen hácia este punto.

(1) Durand-Fardel, *Dictionn. gén. des eaux minérales*, 1860, t. II, art. GOUTTE et VICHY.—*Traité thérapeutique des eaux minérales*, 1862, p. 515.—*Lettres sur le traitement de la goutte par les eaux de Vichy*. Paris, 186... (Extrait de la *Gazette des eaux*).

Respecto á su modo de administración, las aguas de Vichy se usan principalmente en bebida: «La dosis del agua mineral debe ser proporcionada á las condiciones individuales de organización, de tolerancia y escitabilidad; bastándome espresar aqui que la gota es una de las enfermedades en donde conviene mas contener el celo exagerado de los enfermos, y yo jamás he considerado como útil pasar de seis ú ocho vasos de agua mineral por dia, dosis á la cual no llevo siempre. Es necesario prohibir los baños á los gotosos espuestos á vahidos y á palpitaciones, y á aquellos en los cuales la gota se escita fácilmente y muda de sitio desde luego, y sobre todo si son propensos á padecer accidentes sospechosos de carácter gotoso irregular, cualesquiera que ellos sean. Es un hecho que los baños tienden á favorecer y aumentar todas estas disposiciones terribles; y por la misma razón es preciso proscribir igualmente los baños cuando el tratamiento se ha aplicado en una época un poco próxima á los ataques, porque hay gotosos en los cuales los baños provocan de seguro manifestaciones gotosas. Fuera de los casos que acabo de enumerar, los baños diarios auxilian la acción del uso interno del agua mineral; y solo se evitará que sean de una temperatura demasiado elevada ó de larga duración.

»Los chorros están generalmente contra-indicados, porque parece, segun las observaciones recogidas en todas partes, que provocan muy fácilmente la gota aguda.» (Durand-Fardel.)

La duración del tratamiento no debe ser larga; por lo general se la fija en veinte ó treinta dias. Segun Trousseau, las aguas alcalinas no conviene tomarlas mas de diez ó doce dias seguidos, siendo bueno repetir las todas los meses.

¿Cuál es el efecto de las aguas de Vichy aplicadas al tratamiento de la gota? Petit, segun hemos visto, las consideraba como un medio curativo cierto, y las atribuía tambien la virtud de hacer desaparecer los efectos de la enfermedad, tales como las alteraciones articulares y las concreciones urinarias. La esperiencia ulterior ha demostrado lo que habia de exagerado en estas aserciones, y Durand-Fardel no dá al tratamiento de Vichy mas que la propiedad de atenuar las manifestaciones gotosas: «En la mayoría de casos, dice, cuando las aguas se han administrado en tiempo oportuno y de una manera metódica, se observa que los ataques de gota se minoran y se hacen menos frecuentes; perdiendo á veces solo de su frecuencia y otras de su intensidad. El uso reiterado de las aguas de Vichy ha podido producir, durante largos períodos, un silencio completo de la gota, salvo apariciones abortadas algunas veces.» Estas conclusiones se parecen mucho, como se vé, á las que ha presentado Rilliet.

Las propiedades de las aguas de Vichy se han querido explicar por acciones químicas. Considerando la gota como producto de la diatesis ácida ó úrica, algunos médicos han creído que las aguas alcalinas obraban neutralizando los ácidos que se formaban en esceso

en la economía. Pero, si no se ve en la diatesis úrica sino uno de los efectos y no la causa de la gota, la eficacia de la medicación termal alcalina se atribuirá mas bien á su acción sobre la nutrición, y en particular sobre los aparatos de la digestión, de la secreción urinaria y de la perspiración cutánea, cuyos trastornos parecen ser los fenómenos primitivos de la gota. Admitido esto, las aguas de Vichy obrarán regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutrición. (Durand-Fardel, Trousseau.)

Si la medicación alcalina puede suministrar grandes servicios, cuando se aplica bien y está francamente indicada, es preciso saber que no está tampoco exenta de peligros. Trousseau ha insistido particularmente sobre los fatales resultados que producían las aguas alcalinas, cuando se las empleaba inoportunamente ó sin método; en cuyo caso ha demostrado había la exposición de cambiar una gota franca en gota crónica, vaga y visceral, ó bien desenvolver síntomas de estenuación, que ha agrupado bajo el nombre de caquexia alcalina.

Estos accidentes no son tan frecuentes ahora, porque no se usan las aguas de Vichy á las dosis excesivas que se aconsejaba hace algunos años todavía; pero demuestran por lo menos la reserva que debe reinar en el uso de la medicación alcalina y los peligros que es menester evitar.

Hasta aquí solo hemos hablado, á propósito de la medicación termal alcalina, de las aguas de Vichy, porque representan el tipo de esta medicación, y porque ellas han sido recomendadas principalmente para la gota. Es probable que las demás aguas minerales bicarbonatadas puedan ejercer una acción análoga contra la gota; y entre ellas se han indicado particularmente las aguas de *Vals*, de *Neris*, de *Ems*, del *Mont-Dore* y de *Contrexéville*; pero se tienen sobre estas aguas menos noticias que sobre las de Vichy.

En la gota crónica, y especialmente en las formas atónicas, en las que la medicación alcalina está contra-indicada, se han obtenido á veces buenos efectos de las aguas cloruradas sódicas, y en particular de las de *Wiesbaden*.

Las aguas sulfurosas pueden hallar también sus indicaciones en el tratamiento de la gota, en la asténica por ejemplo, ó cuando el organismo está profundamente debilitado; en cuyas condiciones se pueden asimismo emplear las aguas ferruginosas.

El doctor Buckler (1) fundándose en que en el reumatismo y en la gota predomina el ácido úrico y en que se forman en los tejidos blancos concreciones de urato de sosa y de cal, ha tratado estas dos enfermedades por el fosfato de amoníaco que con los uratos produce urato de amoníaco y fosfato de sosa fácilmente soluble, y asegura que por este medio los enfermos se alivian y curan en pocos días, y

(1) Buckler, *Jahresbericht der gesammten Medizin, et Union médicale*, diciembre 1847.

que aparece muy pronto un fenómeno que es la orina trasparente sucediendo á las orinas latericias. A pesar de la teoría, esperemos á ver hechos numerosos y detallados antes de decidimos acerca del valor del tratamiento. El fosfato de amoníaco se da á la dosis de 50 á 60 centigramos (10 á 12 granos) tres veces al día.

Pudiéramos añadir aquí los sudoríficos, como los baños de vapor, el guayaco, el *sasafrás*, la *zarzaparrilla*, etc.; pero esto no nos ofrecería ninguna consideración nueva.

Se hace un uso muy frecuente de los amargos, y los polvos del *duque de Portland* en que estas sustancias ocupan el primer lugar, han gozado de grandísima reputación. Su composición es la siguiente:

R. Centaura menor.....	} aa partes iguales.
Camedrios.....	
Genciana.....	
Aristolochia redonda.....	
Camepíteos.....	

Mézclese. Se dan dos gramos (media dracma) por las mañanas.

Para que estos polvos produzcan su efecto, según los que han ponderado su eficacia, es preciso continuar su uso por mucho tiempo, y solo cuando es ya muy evidente la mejoría se puede disminuir la dosis.

Se ha usado la *quina*, la *simaruba*, el *colombo*, etc., medicamentos á que se ha recurrido especialmente cuando existe este estado á que se ha dado el nombre de *caquexia gotosa*, pues tienen la ventaja de restablecer las digestiones. Held ha elogiado con especialidad la *quina á altas dosis* y la ha dado como el mejor específico (1); pero la experiencia de los demás autores no ha confirmado estos hechos maravillosos, aun cuando algunos han hablado con ventaja de los efectos de este medicamento.

También se ha recurrido á los narcóticos, á la *belladona*, á la *cicuta*, al *acónito* y al *opio*, cuyos medicamentos son útiles para calmar los dolores; pero nada prueba que sean específicos, como lo han asegurado algunos autores. La mas célebre de las preparaciones narcóticas es á la que se ha dado el nombre de *gotas negras*, y de la cual nos ha dejado Scudamore la fórmula siguiente:

R. Opio cortado en pedacitos.....	250 gram.
Agraz.....	3000 gram.
Nuez moscada.....	50 gram.
Azafran.....	15 gram.

Se hace hervir hasta que se reduzca á la mitad, y se añade:

Azúcar.....	125 gram.
Cerveza en fermentación.....	30 gram.

(1) Véase *Éphém. des curieux de la nature*, cent. 3 et 4.

Póngase todo durante dos meses cerca del fuego y luego al aire, hasta la consistencia del jarabe. Se decanta, se filtra y se pone en botellas despues de dulcificado. Se dan dos, tres, cuatro ó mas gotas al dia, aumentando progresivamente y con precaucion, pues esta preparacion es mas activa que la tintura ordinaria de opio.

Tambien pudiéramos citar los *purgantes* y los *eméticos*; pero estos medicamentos solo son útiles en circunstancias particulares y para combatir algunos accidentes.

Se emplean igualmente los *escitantes generales*, el *antimonio* y los *mercuriales*, pero sin que respecto á ellos tengamos que decir nada de particular.

*Medios diversos.*—Tambien pudiéramos indicar ciertos medicamentos particulares, tales como el *ioduro de potasio* (Gendrin, Clendinning, etc.), el *cocimiento de Zittmann*, el *acetato de potasa*, el *éter fosfórico* (Hufeland) y las *fricciones con el fósforo* propuestas por Gøden, y cuya fórmula es la siguiente (1):

R. Fósforo ..... 2,50 gram.

Se disuelve en:

Aceite de sabina..... } aa 15 gram.  
Aceite de trementina..... }

Y se añade:

Amoniaco líquido..... 60 gram.

Se hacen fricciones diarias á la parte afectada, al salir del baño, donde debe estar el enfermo por espacio de tres horas.

Tambien podríamos mencionar el *arsénico* (Fed. Hoffmann, Harless) (2), el *rhododendron chrysanthum*, el *azufre* (3), el *alcanfor*, la *electricidad*, la *acupuntura*, la *accion del iman*, la *sobadura* (massage) etc.; pero nos parece mejor, despues de decir dos palabras de la accion del agua fria, presentar algunos remedios *antigotosos* que han gozado de celebridad, pero sin salir garantes de su eficacia.

En estos últimos tiempos se ha usado con frecuencia la *hidroterapia* contra la gota crónica, y se han citado cierto número de casos en que no puede caber duda respecto á los buenos efectos de esta medicacion. Este método se ha mostrado especialmente útil en la gota inveterada.

No haremos mas que mencionar, sin citarle, un remedio que ha propuesto Sydenham (4) y que contiene una enorme cantidad de sus-

(1) Horn's, *Archiv.*, t. XI.

(2) J. Ch. Fr. Harless, *De arsen. usu in medicina*. Norimbergæ, 1811.

(3) Barthez, *Traité des maladies gouteuses*. Mompeller, 1819.

(4) Sydenham, *Traité de la goutte*, § 838, dans l'*Encyclop. des sciences méd.* Paris, 1835.

tancias. Baste decir que la mayor parte se compone de amargos y escitantes.

No hablaremos de las preparaciones de *cólchico* decoradas con el nombre de *antigotosas*, porque hemos dicho cuanto se nos ocurría al hablar del *reumatismo articular agudo y crónico* (véanse estos artículos); pero sí citaremos el *jarabe antigotoso* siguiente, en el que se halla unida esta sustancia á otros medicamentos activos (Bouchardat).

*Jarabe antigotoso.*

R. Extracto de guayaco..... 10 gram.  
Tintura alcohólica de semillas de }  
cólchico..... } aa 5 gram.  
Tintura alcohólica de digital..... }

Se disuelve el extracto en las tinturas y se añade:

Jarabe simple..... 1000 gram.

Se empieza por *tres cucharadas* al dia en un vaso de agua, y luego se va aumentando sucesivamente la dosis hasta diez ó doce al dia.

Gall administraba las píldoras siguientes conocidas con el nombre de *píldoras antiartríticas*, y que contienen medicamentos que ya hemos indicado:

R. Extracto acuoso de guayaco..... 8 gram.  
Antimonio crudo..... 2 gram.  
Extracto gomoso de opio..... 25 centígram.

Mézclase y háganse veinte píldoras. Se toman tres por la mañana y otras tantas al medio dia y la noche.

Las *píldoras antiartríticas de Vicq de Azyr* se componen del modo siguiente:

R. Jabon medicinal raspado..... 8 gram.  
Extracto de hiel de buey..... 4 gram.

Mézclase é incorpórense:

Resina de guayaco..... }  
Calomelanos..... } aa 2 gram.  
Polvos de guayaco..... }

Se hacen píldoras de 20 centigramos (4 granos), y se toma una ó dos mañana y tarde.

En Italia se usa mucho un *específico antigotoso* que goza de gran reputacion. El doctor Agostinacchio (1) espone su composicion y el siguiente modo de administrarle.

(1) AGOSTINACCHIO, *Il Filiatre sebezio*, Mayo, 1846.—*Notice sur un spécifique antigouteux.*